

**Corporación Cafsa, S.A.  
y subsidiarias**

**Estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2007**

# Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias

## Contenido

31 de diciembre de 2007

---

	<b>Página(s)</b>
<b>Informe del Auditor Independiente</b> .....	1-2
<b>Estados financieros</b>	
Balance general consolidado .....	3
Estado de resultados consolidado .....	4
Estado de cambios en el patrimonio consolidado .....	5
Estado de flujos de efectivo consolidado .....	6
Notas a los estados financieros consolidados .....	7-52

## **Informe del Auditor Independiente**

A la Superintendencia General de Entidades  
Financieras, Junta Directiva y accionistas de  
Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias, los cuales incluyen el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2007, el estado de resultados consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la administración por los estados financieros*

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan errores u omisiones importantes.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores importantes en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar esta evaluación, el auditor considera el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la entidad, con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

## *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros referidos anteriormente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2007, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras.

*José F. Naranjo*

José Fco. Naranjo Arias  
Contador Público Autorizado  
Carné No. 2532

Póliza de fidelidad R-1153  
Vence el 30 de setiembre de 2008

Timbre de ₡1,000 de Ley N° 6663  
adherido y cancelado en el original

26 de marzo de 2008

*PricewaterhouseCoopers*



**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Balance general consolidado**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

(en colones costarricenses)

	Nota	2007	2006
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Disponibilidades</b>	4	¢ 2,550,652,030	¢ 2,992,709,333
<b>Inversiones en valores y depósitos</b>	5	994,373,522	2,064,722,351
Disponibles para la venta		-	450,349,850
Mantenidos hasta el vencimiento		994,373,522	1,614,372,501
<b>Cartera de créditos</b>	6-a	20,416,901,874	16,855,842,702
Créditos vigentes		19,270,876,790	15,068,962,900
Créditos vencidos		1,244,823,698	1,909,390,324
Créditos en cobro judicial		32,535,529	27,603,612
Estimación por deterioro incobrabilidad de cartera de créditos	6-b	(131,334,143)	(150,114,134)
<b>Cuentas y productos por cobrar</b>	7	160,965,864	156,570,875
Otras cuentas por cobrar		9,319,909	10,151,362
Productos por cobrar		156,369,337	151,707,889
Estimación por deterioro o incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar		(4,723,382)	(5,288,376)
<b>Bienes realizables</b>	1-p	20,979,576	20,496,218
<b>Propiedad, mobiliario y equipo en uso, neto</b>	8	104,470,417	188,401,913
<b>Otros activos</b>	9	175,809,543	107,201,886
Activos intangibles, neto		35,602,906	47,531,546
Otros activos		140,206,637	59,670,340
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<u>¢ 24,424,152,826</u>	<u>¢ 22,385,945,278</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS</b>			
<b>Obligaciones con el público</b>	10	¢ 10,421,225,510	¢ 12,704,860,415
Captaciones a la vista		35,179,866	5,510,927
Captaciones a plazo		10,386,045,644	12,699,349,488
<b>Otras obligaciones financieras</b>	11	6,555,360,397	5,375,486,320
<b>Otras cuentas por pagar y provisiones</b>		3,756,499,380	1,249,078,648
Cargos financieros por pagar		151,409,708	173,966,354
Impuesto sobre la renta diferido	15	167,187,924	34,831,539
Impuesto sobre la renta por pagar		135,464,836	79,181,824
Provisiones		3,541,833	3,072,229
Otras cuentas por pagar diversas	12	3,298,895,079	958,026,702
<b>Otros pasivos</b>		245,720,250	195,640,401
Ingresos diferidos		198,105,119	152,742,568
Otros pasivos		47,615,131	42,897,833
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<u>20,978,805,537</u>	<u>19,525,065,784</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Capital social</b>			
Capital pagado	13-a	2,492,500,000	1,937,500,000
Reservas patrimoniales		170,273,352	129,849,962
Resultados acumulados de periodos anteriores		782,573,937	793,529,532
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<u>3,445,347,289</u>	<u>2,860,879,494</u>
<b>TOTAL DEL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<u>¢ 24,424,152,826</u>	<u>¢ 22,385,945,278</u>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	21	¢ 17,797,627,714	¢ 15,764,867,043

Mauricio Gómez P.  
Representante Legal

Ronald Cerdas S.  
Contador

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Estado de resultados consolidado**  
**Para el año terminado el 31 de diciembre de 2007 y 2006**

(en colones costarricenses)

	Nota	2007	2006
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades		¢ 43,116,008	¢ 34,892,163
Por inversiones en valores y depósitos		66,621,860	65,441,395
Por cartera de créditos	16	2,407,130,484	2,267,920,306
Por diferencial cambiario		1,064,075,063	1,450,479,238
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>3,580,943,415</b>	<b>3,818,733,102</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con el público	17	900,188,690	853,500,101
Por otras obligaciones financieras	18	404,977,645	443,653,858
Por diferencial cambiario		1,173,162,777	1,309,925,670
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>2,478,329,112</b>	<b>2,607,079,629</b>
Gasto por deterioro de inversiones en valores y estimación de incobrabilidad de la cartera de crédito		656,014	102,317,291
Ingreso por recuperación de activos financieros		10,578,052	43,119,000
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>		<b>1,112,536,341</b>	<b>1,152,455,182</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	19	620,656,433	519,248,781
Por bienes realizables		163,866,386	47,636,398
Por otros ingresos operativos		95,976,587	48,906,058
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b>880,499,406</b>	<b>615,791,237</b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios		17,475,964	14,165,502
Por bienes realizables		17,092,211	6,489,430
Por amortización de activos intangibles		21,256,396	24,174,702
Por otros gastos operativos		115,743,443	225,704,206
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>171,568,014</b>	<b>270,533,840</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>708,931,392</b>	<b>345,257,397</b>
<b>Gastos administrativos</b>			
Gastos de personal	20-a	362,292,660	288,979,316
Otros gastos de administración	20-b	250,911,643	209,087,749
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>613,204,303</b>	<b>498,067,065</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1,208,263,430</b>	<b>999,645,514</b>
Impuesto sobre la renta	15	399,795,635	183,761,759
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>¢ 808,467,795</b>	<b>¢ 815,883,755</b>

Mauricio Gómez P.  
Representante Legal

Ronald Cerdas S.  
Contador

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Estado de cambios en el patrimonio consolidado**  
**Para el año terminado el 31 de diciembre de 2007 y 2006**

(en colones costarricenses)

	Nota	Capital social	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de períodos anteriores	Total patrimonio
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>		¢ 1,472,000,000	¢ 89,055,774	¢ 698,939,965	¢ 2,259,995,739
Emisión de acciones	13-b	465,500,000	-	(465,500,000)	-
Distribución de dividendos	13-c	-	-	(215,000,000)	(215,000,000)
Resultado del período		-	-	815,883,755	815,883,755
Asignación a la reserva legal		-	40,794,188	(40,794,188)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>		1,937,500,000	129,849,962	793,529,532	2,860,879,494
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>		1,937,500,000	129,849,962	793,529,532	2,860,879,494
Emisión de acciones	13-b	555,000,000	-	(555,000,000)	-
Distribución de dividendos	13-c	-	-	(224,000,000)	(224,000,000)
Resultado del período		-	-	808,467,795	808,467,795
Asignación a la reserva legal		-	40,423,390	(40,423,390)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>		<u>¢ 2,492,500,000</u>	<u>¢ 170,273,352</u>	<u>¢ 782,573,937</u>	<u>¢ 3,445,347,289</u>

Mauricio Gómez P.  
Representante Legal

Ronald Cerdas S.  
Contador

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Estado de flujos de efectivo consolidado**  
**Para el año terminado el 31 de diciembre de 2007 y 2006**

(en colones costarricenses)

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Resultados del período	¢ 808,467,795	¢ 815,883,755
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>		
Pérdida (ganancia) por venta de activos recibidos en dación de pago	-	38,793
Pérdida (ganancia) por diferencias de cambio, netas	102,538,240	(24,946,328)
Pérdidas por estimación para créditos incobrables	656,014	102,301,440
Gasto por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	6,798,677	4,974,166
Ganancia por venta de propiedades, mobiliario y equipo	-	(141,162)
Depreciaciones y amortizaciones	62,127,833	59,447,455
Ingreso diferido por comisiones de crédito	(172,336,096)	(147,960,312)
Ingresos financieros	(2,516,868,352)	(2,368,253,864)
Gastos financieros	1,305,166,335	1,297,153,959
Gastos por impuestos	399,795,635	183,761,759
Intereses recibidos	2,510,982,913	2,348,458,727
Intereses pagados	(1,327,722,980)	(1,253,102,193)
Impuestos pagados	(210,494,942)	(168,762,671)
<b>Variación neta en los activos (aumento), o disminución</b>		
Créditos y avances de efectivo	(3,984,416,192)	(1,661,346,254)
Bienes realizables	(483,357)	(13,425,122)
Otros activos	(96,110,308)	(405,501)
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>		
Obligaciones a la vista y a plazo	(1,963,735,355)	2,923,872,716
Otras obligaciones financieras nuevas	7,050,987,381	5,317,327,059
Pago de obligaciones	(5,622,046,442)	(5,166,573,981)
Otras cuentas por pagar y provisiones	2,412,692,148	(663,382,477)
Otros pasivos	15,248,319	50,175,277
<b>Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de operación</b>	<b><u>(1,218,752,734)</u></b>	<b><u>1,635,095,241</u></b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Aumento en depósitos e inversiones	(16,683,308,036)	(16,169,864,952)
Disminución en depósitos e inversiones	17,743,797,539	15,907,753,659
Adquisición de propiedades mobiliario y equipo	(60,141,999)	(144,404,198)
Venta de propiedades mobiliario y equipo	347,928	11,088,876
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión</b>	<b><u>1,000,695,432</u></b>	<b><u>(395,426,615)</u></b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>		
Pago de dividendos	(224,000,000)	(215,000,000)
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento</b>	<b><u>(224,000,000)</u></b>	<b><u>(215,000,000)</u></b>
<b>Aumento neto en efectivo</b>	<b>(442,057,302)</b>	<b>1,024,668,626</b>
<b>Efectivo al inicio del año</b>	<b>2,992,709,332</b>	<b>1,968,040,707</b>
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>¢ <u>2,550,652,030</u></b>	<b>¢ <u>2,992,709,333</u></b>

Mauricio Gómez P.  
Representante Legal

Ronald Cerdas S.  
Contador

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



# **Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

### **31 de diciembre de 2007 y 2006**

---

#### **1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad**

##### **a. Operaciones**

Corporación CAFSA, S.A. es una sociedad anónima organizada en febrero de 2001 de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. La Corporación actúa principalmente como compañía tenedora de las acciones de sus subsidiarias. Se encuentra regulada por la Ley Orgánica del Banco Central, y las normas y disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Corporación CAFSA, S.A. (la Corporación) y las de sus subsidiarias de propiedad total, las cuales se detallan como sigue:

- Financiera CAFSA, S.A.
- Arrendadora CAFSA, S.A.

Financiera CAFSA, S.A. (la Financiera) es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituida como entidad financiera no bancaria el 14 de junio de 1982, se encuentra regulada por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

La Financiera puede llevar a cabo todas las operaciones permitidas según el Código de Comercio y las entidades supervisoras. Sus actividades principales son el otorgamiento de créditos para el financiamiento de vehículos y la captación de recursos monetarios del público inversionista. Financiera CAFSA, S.A. es subsidiaria propiedad total de Corporación CAFSA, S.A., cuya información puede ser accesada a través de la dirección electrónica [www.cafsa.fi.cr](http://www.cafsa.fi.cr).

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Financiera cuenta con 26 y 25 funcionarios, respectivamente, y 3 cajas auxiliares en diversos puntos del país. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Financiera no mantiene bajo su administración ningún cajero automático.

Arrendadora CAFSA, S.A. (la Arrendadora) es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituida el 1 de febrero de 2001, su actividad principal es el arrendamiento de bienes, principalmente vehículos de uso personal, al igual que flotillas de camiones de carga liviana y todas aquellas actividades permitidas, que no violen el Código de Comercio, ni las leyes de la República de Costa Rica. El desarrollo de las operaciones es financiado principalmente mediante la contratación de líneas de crédito otorgadas por Bancos privados de Costa Rica y del exterior. La Arrendadora es subsidiaria propiedad total de Corporación CAFSA, S.A., cuya información puede ser accesada a través de la dirección electrónica [www.cafsa.fi.cr](http://www.cafsa.fi.cr). Al 31 de diciembre de 2007, su administración se compone de 9 personas (8 personas en el 2006).

Las oficinas de la Corporación se ubican en San José, avenida 1 entre calles 34 y 36. La Corporación no tiene empleados ni cajeros automáticos bajo su control. Su información puede ser accesada a través de la dirección electrónica [www.cafsa.fi.cr](http://www.cafsa.fi.cr).

# Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2007 y 2006

---

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones sin céntimos (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

#### **b. Base para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

#### **c. Principios de consolidación**

##### *i. Subsidiarias*

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por la Corporación. El control existe cuando la Corporación, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en el estado financiero consolidado desde la fecha en que se adquiere el control y se dejan de consolidar en el momento en que se pierde ese control.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de las siguientes subsidiarias:

Nombre	% de participación
Financiera CAFSA, S.A.	100%
Arrendadora CAFSA, S.A.	100%

Todas las cuentas y transacciones importantes entre Compañías han sido eliminadas en la consolidación.

#### **d. Moneda extranjera**

##### *i. Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados en la cuenta de ingresos o gastos financieros por diferencias de cambio neto.

##### *ii. Método de valuación*

A partir del 17 de octubre de 2006, entró en vigencia una reforma al régimen cambiario por parte del Banco Central de Costa Rica, mediante la cual se reemplaza el esquema cambiario de mini devaluaciones por un sistema de bandas cambiarias. Producto de lo anterior, la Junta Directiva de dicho órgano acordó establecer un piso y un techo, los cuales se van a modificar dependiendo de las condiciones financieras y macroeconómicas del país. Al 31 de diciembre de 2007, la Corporación utilizó el siguiente tipo de cambio ¢495.23 y ¢500.97 (¢515.46 y ¢519.21 en el 2006), por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

---

**e. Instrumentos financieros**

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones y cuentas por pagar entre otros.

*i. Clasificación*

Los instrumentos negociables son aquellos que la Corporación mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la Corporación, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades en corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Corporación, ni se van a mantener hasta su vencimiento.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo, en donde se tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

*ii. Reconocimiento*

La Corporación reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio. La excepción a lo anterior lo constituyen las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión abiertos, las cuales se registran en resultados.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento, los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen en la fecha de negociación o en el momento de origen según corresponda.

*iii. Medición*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor justo, que incluye los costos de transacción.

Posteriormente al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

*iv. Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

---

*v. Ganancias o pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias o pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que la inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

*vi. Dar de baja*

El dar de baja un activo financiero se realiza cuando la Corporación pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

**f. Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Corporación considera como equivalentes de efectivo las inversiones en bancos con vencimientos originales de un mes o menos. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Corporación no mantiene equivalentes de efectivo.

**g. Inversiones en valores y depósitos**

Las inversiones en valores que mantiene la Corporación con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones que la Corporación tiene la intención de mantener hasta su vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta el vencimiento. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.

**h. Cartera de crédito**

La cartera de crédito se presenta al valor de su principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

**i. Operaciones de arrendamiento financiero**

Los arrendamientos por cobrar se presentan a su valor neto de intereses no devengados pendientes de cobro. Los intereses sobre los arrendamientos financieros se reconocen como ingresos durante la vida del contrato de arrendamiento.

Las operaciones de arrendamiento consisten principalmente en el arrendamiento de autos, los cuales al 31 de diciembre de 2007 y 2006 tienen un período de vencimiento entre 24 y 110 meses.

**j. Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito**

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquiera modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

---

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la cartera de créditos de Financiera CAFSA, S.A. se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre del 2005 que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo de total adeudado es mayor a ¢50,000,000 (grupo 1 según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:

- La capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las personas físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.
- El comportamiento de pago histórico, el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses considerando la atención de sus operaciones crediticias directas tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- La garantía, la cual se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar tanto el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo.

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Morosidad</b>	<b>Comportamiento de pago histórico</b>	<b>Capacidad de pago</b>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

---

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a ¢50,000,000, (grupo 2 según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Morosidad</b>	<b>Comportamiento de pago histórico</b>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a la D mencionadas anteriormente, ó se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Porcentaje de estimación</b>
A1	0.5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<b>Morosidad</b>	<b>Porcentaje de estimación</b>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

---

Sin embargo la SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- La estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores).
- La estimación ajustada (que corresponde a la estimación que resulta de la última revisión de la SUGEF) y
- la menor entre la estimación registrada en la entidad al 31 de diciembre de 2004 ajustada mensualmente por la variación del Índice de Precios al Consumidor y el porcentaje que representa la estimación registrada en la entidad al 31 de diciembre de 2004 en relación al saldo total de las operaciones crediticias sujetas a estimación.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre de 2007, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢84,407,497, la cual corresponde a la estimación estructural, el total de la estimación estructural al 31 de diciembre de 2007, asciende a ¢100,000,000. El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

*Incumplimiento en el envío de información*

Para las entidades que no remitan la totalidad de la información de Operaciones Crediticias o que remitan la información fuera del plazo, por razones no atribuibles a fallas en los equipos informáticos de la SUGEF, el monto de la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito y la estimación por incobrabilidad de créditos contingentes debe calcularse de la siguiente manera:

1. Determinar para el último mes de envío completo de la información, el porcentaje que representa el monto de la estimación estructural respecto de la cartera de crédito sujeta a estimación de ese mismo mes.
2. El monto de las estimaciones a registrar contablemente debe ser igual o mayor al monto que resulta de multiplicar: el porcentaje determinado en el punto anterior por el saldo en el mes de no envío de información de las cuentas, a este saldo se le suma el monto que resulte de multiplicar el saldo de la cartera A1 y A2 del último mes de envío completo de la información por un 0.25% y por cada mes consecutivo de no envío de información debe adicionarse un 0.25% acumulativo mensualmente. En el momento en que la entidad cumpla con el envío de la totalidad de la información, se deja de aplicar la acumulación del 0.25% mensual. En el siguiente mes, cuando se cumpla con el envío de la información, la entidad puede reversar el monto de las estimaciones adicionales originadas, y que excedan el monto de la estimación estructural en ese momento.

Al 31 de diciembre de 2007, la Financiera CAFSA, S.A. no ha incumplido con el envío de la información de Operaciones Crediticias ni ha remitido la información fuera de los plazos establecidos.

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

---

Al 31 de diciembre de 2007, la cartera de créditos de Arrendadora CAFSA, S.A. se valúa de conformidad con las políticas internas adoptadas por la administración. Tales políticas se resumen como sigue:

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado es mayor a ¢50,000,000 (criterio 1), son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, capacidad de pago de los deudores y el valor de mitigación de riesgo de las garantías recibidas.

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Morosidad</b>	<b>Capacidad de pago</b>
A	igual o menor a 30 días	Nivel 1
B	igual o menor a 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
C	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a ¢50,000,000 (criterio 2), se clasifican según su morosidad, en las categorías siguientes:

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Morosidad</b>
A	igual o menor a 30 días
B	igual o menor a 60 días
C	igual o menor a 90 días
D	igual o menor a 120 días

Se debe clasificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las disposiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a la D mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Porcentaje de estimación</b>
A	0.5%
B	5%
C	25%
D	75%
E	100%



**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

---

**k. Compensación de saldos**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Corporación tiene derecho legal de compensar estos saldos y cuando tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

**l. Propiedades, mobiliario y equipo en uso**

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

**m. Depreciación**

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta para los activos de Financiera CAFSA, S.A. y el método de suma de dígitos para los activos de Arrendadora CAFSA, S.A., sobre la vida útil de los activos relacionados, tal como a continuación se detalla:

<b>Clase de activo</b>	<b>Vida útil</b>
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad	5 años

**n. Activos intangibles**

*i. Otros activos intangibles*

Otros activos intangibles adquiridos por la Corporación se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

*ii. Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

*iii. Amortización*

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

**o. Deterioro de los activos**

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo.

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

---

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados.

**p. Bienes realizables**

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al principal, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes realizables que no fueron vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable. La Corporación sigue la política de reconocer mensualmente, la proporción de la estimación de los bienes realizables que durante el transcurso de dos años no se hayan vendido.

Al 31 de diciembre de 2007, la Corporación mantiene dos bienes realizables por la suma de ₡23,581,101, (cuatro en el 2006 por la suma de ₡24,096,218). Al 31 de diciembre de 2007, la Corporación registra una estimación sobre bienes realizables por ₡2,601,525 (₡3,600,000, en el 2006).

**q. Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

**r. Provisiones**

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Corporación adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

**s. Reserva legal**

De conformidad con la legislación costarricense, la Corporación asigna el 5% de las utilidades antes del impuesto sobre la renta al final de cada año para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital social.

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

---

**t. Uso de las estimaciones**

La Administración de la Corporación ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

**u. Impuesto sobre la renta**

*i. Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

*ii. Diferido*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

**v. Utilidad básica por acción**

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

**w. Reconocimiento de ingresos y gastos**

*i. Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

La Corporación tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

*ii. Ingreso por comisiones*

Las comisiones relacionadas con el otorgamiento de préstamos se difieren y se amortizan a los ingresos durante el plazo del préstamo.

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

---

**2. Activos sujetos a restricciones**

Al 31 de diciembre de 2007, los activos sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

<b>Activo restringido</b>	<b>Monto</b>	<b>Causa de la restricción</b>
Depósitos a la vista en el Banco		
Central de Costa Rica	<u>¢ 1,349,506,000</u>	Encaje mínimo legal
Cartera de crédito	<u>¢ 983,566,377</u>	Garantía de otras obligaciones financieras
Cartera de arrendamientos	<u>¢ 485,769,795</u>	Garantía de otras obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2006, los activos sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

<b>Activo restringido</b>	<b>Monto</b>	<b>Causa de la restricción</b>
Depósitos a la vista en el Banco		
Central de Costa Rica	<u>¢ 1,535,547,611</u>	Encaje mínimo legal
Cartera de crédito	<u>¢ 487,482,502</u>	Garantía de otras obligaciones financieras
Cartera de arrendamientos	<u>¢ 354,602,589</u>	Garantía de otras obligaciones financieras

**3. Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se detallan en la siguiente página:

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Activos:		
Cartera de crédito	¢ 1,196,523,539	¢ 1,307,820,421
Productos por cobrar	9,688,328	6,813,345
Cuentas por cobrar	<u>2,225,976</u>	<u>3,670,730</u>
Total activos	<u>1,208,437,843</u>	<u>1,318,304,496</u>
Pasivos:		
Captaciones a plazo	6,094,985,458	7,847,195,620
Cargos financieros por pagar	77,275,261	80,935,893
Cuentas por pagar	<u>3,101,909,830</u>	<u>845,708,232</u>
Total pasivos	<u>9,274,170,549</u>	<u>8,773,839,745</u>
Ingresos:		
Operativos	1,449,898	1,598,214
Por intereses	<u>144,189,273</u>	<u>126,002,278</u>
Total ingresos	<u>145,639,171</u>	<u>127,600,492</u>
Gastos:		
Por intereses	562,213,443	478,584,688
Operativos	<u>109,682,720</u>	<u>14,011,624</u>
Total gastos	<u>¢ 671,896,163</u>	<u>¢ 492,596,312</u>

**4. Disponibilidades**

Las disponibilidades se detallan como sigue:

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Efectivo en caja y bóveda	¢ 16,793,325	¢ 15,364,028
Valores en tránsito	2,055,307	12,982,963
Depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica	1,349,506,000	1,535,547,611
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	8,456,661	8,809,851
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	<u>1,173,840,737</u>	<u>1,420,004,880</u>
	<u>¢ 2,550,652,030</u>	<u>¢ 2,992,709,333</u>

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

---

**5. Inversiones en valores y depósitos**

Las inversiones en valores y depósitos se detallan como sigue:

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Inversiones mantenidas al vencimiento	¢ 994,373,522	¢ 1,614,372,501
Inversiones disponibles para la venta	-	450,349,850
	<u>¢ 994,373,522</u>	<u>¢ 2,064,722,351</u>

Al 31 de diciembre de 2007 y de 2006, no existen inversiones cuyos emisores sean del exterior.

Al 31 de diciembre de 2007, las inversiones mantenidas al vencimiento se encuentran invertidas en emisores del país, las cuales se detallan como sigue.

	<b>2007</b>
Certificados de depósito a plazo en colones de entidades financieras del país, con vencimientos entre enero y febrero de 2008, y tasa de interés anual entre el 6.25% y el 6.84%	¢ 500,000,000
Certificados de inversión a plazo en US dólares de entidades financieras del país, con vencimientos en enero de 2008, y tasa interés anual entre 3.0% y 4.0%	334,373,522
Bonos del BCCR. en colones, con vencimientos en enero de 2008 y tasa de interés anual del 5.52%	<u>160,000,000</u>
	<u>¢ 994,373,522</u>

Al 31 de diciembre de 2006, las inversiones mantenidas al vencimiento se encuentran invertidas en emisores del país, las cuales se detallan como sigue.

	<b>2006</b>
Certificados de depósito a plazo en US dólares de entidades financieras del país, con vencimientos entre enero y febrero de 2007, y tasa de interés anual entre 3.0% y 4%	¢ 894,550,227
Certificados de inversión a plazo en US dólares de entidades financieras del país con vencimiento en junio 2007, y tasa de interés anual entre 3.75% y 4.59%	464,493,893
Bonos del BCCR. en colones, con vencimientos en enero y febrero y tasa de interés anual entre 8.97% y 9.10%	<u>255,328,381</u>
	<u>¢ 1,614,372,501</u>

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

---

Al 31 de diciembre de 2007 y de 2006, no existen inversiones en emisores del exterior.

Al 31 de diciembre de 2007, no hay inversiones disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2006, las inversiones disponibles para la venta se encuentran invertidas en emisores del país, las cuales se detallan como sigue:

Fondos de inversión en US dólares a la vista, con interes anual entre el 3.15% y 10.43%	¢ 450,349,850
	<u>¢ 450,349,850</u>

**6. Cartera de créditos**

**a. Cartera de créditos por tipo de actividad económica**

Un detalle de la cartera de créditos según el sector económico, se detalla como siguiente:

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Agricultura	¢ 243,070,592	¢ 202,504,947
Ganadería	-	2,300,462
Electricidad	2,502,278	975,030,960
Turismo	935,223,977	202,404,262
Transporte	2,646,184,159	541,773,353
Industria	203,260,568	207,659,111
Comercio	5,466,709,306	8,257,620,167
Servicios	7,902,629,451	3,026,709,315
Construcción	709,776,009	410,259,915
Personal	2,016,019,634	115,756,806
Otros	338,470,771	2,965,451,988
Depósitos y almacenamiento	<u>84,389,272</u>	<u>98,485,550</u>
Subtotal cartera de créditos	20,548,236,017	17,005,956,836
Estimación sobre la cartera de créditos	<u>(131,334,143)</u>	<u>(150,114,134)</u>
Total cartera de créditos, neta	<u>¢ 20,416,901,874</u>	<u>¢ 16,855,842,702</u>

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el total de la cartera de crédito ha sido originada por las subsidiarias.

Al 31 de diciembre de 2007, las tasas de interés anual que devengaban los préstamos oscilaban entre 0% y 40% (14.25% y 40% en el 2006) en colones y 0% y 15.00% (8.5% y 16.00 % en el 2006) en dólares.

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la tasa de interés anual que devengaban los arrendamientos a 22% y 25% en colones (25% y 28.25% en el 2006), y entre 7.25% y 28.00% (7.25% y 28.74% en el 2006) en dólares.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Arrendadora mantiene como parte de la cartera de crédito arrendamientos financieros por la suma de ¢7,315,996,666 y ¢5,612,761,553, respectivamente. El monto de la cartera de crédito bruta por arrendamientos se detalla como sigue:

	2007	2006
Cartera de crédito por arrendamientos (inversión bruta)	¢ 9,145,600,158	¢ 6,283,960,673
Ingresos por intereses (No devengados)	(1,660,759,824)	(462,942,569)
	<u>¢ 7,484,840,334</u>	<u>¢ 5,821,018,104</u>

**b. Estimación para créditos incobrables**

El movimiento del período, de la estimación para cuentas incobrables, se detalla como sigue:

	2007	2006
Saldo al inicio del año	¢ 150,114,134	¢ 100,260,635
Menos:		
Operaciones cargadas a la estimación	(4,299,201)	(9,586,389)
Disminuciones a la estimación	(9,820,817)	(43,119,000)
Reclasificaciones a estimación para productos por cobrar de cartera	-	-
Mas:		
Estimación cargada por créditos insolutos	297,016	98,598,842
Ajustes por diferencial cambiario por estimaciones en US dólares	(4,956,989)	1,315,224
Ajustes por recuperación de créditos pasados por incobrables	-	2,644,822
Saldo al final del año	<u>¢ 131,334,143</u>	<u>¢ 150,114,134</u>

Al 31 de diciembre de 2007, el gasto por estimación de incobrabilidad reconocido en el estado de resultados incluye el gasto por estimación de incobrabilidad para la cartera de crédito, por un monto de ¢297,016 (¢98,598,842 para el 2006), y el gasto por estimación de incobrabilidad para los productos por cobrar, cuyo monto es de ¢358,998 (¢3,702,599 para el 2006) y el gasto por deterioro de las inversiones disponibles para la venta, cuyo monto es de ¢0 (¢15,851 para el 2006) para un total de ¢656,014 (¢102,317,291 para el 2006).



**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

---

La estimación para cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras para la subsidiaria Financiera Cafsa, S.A. Adicionalmente, Arrendadora Cafsa, S.A., mantiene su modelo específico para las estimaciones de su cartera. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

**7. Cuentas y productos por cobrar**

Las cuentas y productos por cobrar se detallan como sigue:

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Cuentas por cobrar personal	¢ 233,895	¢ 2,997,849
Cuentas y productos por cobrar relacionadas (nota 3)	2,225,976	3,670,730
Otras cuentas por cobrar	6,860,038	3,482,783
Productos por cobrar sobre inversión en valores y depósitos	5,638,756	6,662,905
Productos por cobrar sobre cartera de crédito	<u>150,730,581</u>	<u>145,044,984</u>
	165,689,246	161,859,251
Estimación para otras cuentas y productos por cobrar	<u>(4,723,382)</u>	<u>(5,288,376)</u>
	<u>¢ 160,965,864</u>	<u>¢ 156,570,875</u>

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

**8. Propiedad, mobiliario y equipo en uso, neto**

Al 31 de diciembre de 2007, la propiedad, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	<b>Mobiliario y equipo</b>	<b>Terreno</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>				
Saldo al inicio del año	¢ 126,839,953	¢ 109,314,223	¢ 21,893,431	¢ 258,047,607
Adiciones	37,107,753	-	23,034,246	60,141,999
Traslados	-	(109,314,223)	-	(109,314,223)
Retiros	(5,762,084)	-	-	(5,762,084)
Saldo al 31 de diciembre 2007	158,185,622	-	44,927,677	203,113,299
<b>Depreciación acumulada</b>				
Saldo al inicio del año	66,693,316	-	2,952,376	69,645,692
Gasto por depreciación	26,689,131	-	7,722,214	34,411,345
Retiros	(5,414,155)	-	-	(5,414,155)
Saldo al 31 de diciembre 2007	87,968,292	-	10,674,590	98,642,882
Saldo neto, al 31 de diciembre 2007	<u>¢ 70,217,330</u>	<u>¢ -</u>	<u>¢ 34,253,087</u>	<u>¢ 104,470,417</u>
Saldo neto, al 31 de diciembre 2006	<u>¢ 60,146,635</u>	<u>¢ 109,314,223</u>	<u>¢ 18,941,055</u>	<u>¢ 188,401,913</u>

El traslado del terreno corresponde a un inmueble que fue arrendado a un cliente (parte relacionada) en el año 2007. Véase Nota 28.

**9. Otros activos**

Los otros activos se detallan como sigue:

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Activo intangible – sistemas de cómputo, neto	¢ 35,602,906	¢ 47,531,546
Mejoras en propiedades alquiladas, neto	-	6,460,091
Gastos pagados por anticipado	18,651,046	14,951,798
Obras de arte	9,849,591	9,849,591
Otros	111,706,000	28,408,860
	<u>¢ 175,809,543</u>	<u>¢ 107,201,886</u>

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

Un detalle del movimiento del período para los sistemas de cómputo, es como sigue:

	<b>2007</b>		<b>2006</b>
<b>Costo</b>			
Saldo al inicio del año	¢ 120,224,887	¢	100,022,723
Adiciones	9,327,757		21,283,418
Retiros	(70,484,690)		(286,465)
Saldo al final del año	<u>59,067,954</u>		<u>121,019,676</u>
<b>Amortización acumulada</b>			
Saldo al inicio del año	72,693,342		49,420,849
Gasto por amortización	21,256,396		24,174,701
Retiros	(70,484,690)		(107,420)
Saldo al final del año	<u>23,465,048</u>		<u>73,488,130</u>
Saldo de los sistemas de cómputo, neto	<u>¢ 35,602,906</u>	¢	<u>47,531,546</u>

**10. Obligaciones con el público**

Las obligaciones con el público, se detallan a continuación:

**a. Por monto**

	<b>2007</b>		<b>2006</b>
Certificados de inversión vencidos	¢ 35,179,866	¢	5,510,927
Certificados de inversión vigentes	<u>10,386,045,644</u>		<u>12,699,349,488</u>
	<u>¢ 10,421,225,510</u>	¢	<u>12,704,860,415</u>

**b. Por clientes**

	<b>2007</b>		<b>2006</b>
Certificados de inversión vencidos	6		3
Certificados de inversión vigentes	<u>395</u>		<u>448</u>
	<u>401</u>		<u>451</u>

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

**11. Otras obligaciones financieras**

Las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Otras obligaciones financieras		
Entidades financieras del país	¢ 2,797,850,289	¢ 1,845,417,099
Entidades financieras del exterior	<u>3,757,510,108</u>	<u>3,530,069,221</u>
	<u>¢ 6,555,360,397</u>	<u>¢ 5,375,486,320</u>

Al 31 de diciembre de 2007, las tasas de interés anual que devengaban las otras obligaciones financieras oscilaban entre 8.0% y 8.50% (13.88% y 17.45% en el 2006) en colones, y 6.25% y 8.08% (5.30% y 8.32% en el 2006) en dólares.

**a. Vencimiento de los préstamos por pagar**

El vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

	<b>Entidades financieras del país y del exterior variable</b>	
	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Plazos		
Menos de un año	¢ 3,182,948,026	¢ 2,412,629,112
Uno a cinco años	<u>3,372,412,371</u>	<u>2,962,857,208</u>
	<u>¢ 6,555,360,397</u>	<u>¢ 5,375,486,320</u>

**12. Otras cuentas por pagar diversas**

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Aportaciones patronales por pagar	¢ 5,118,840	¢ 4,105,143
Impuestos retenidos por pagar	6,590,632	-
Aportaciones laborales retenidas	2,958,582	11,228,411
Compañía relacionada (véase nota 3)	3,101,909,830	845,708,232
Otros acreedores	<u>182,317,195</u>	<u>96,984,916</u>
	<u>¢ 3,298,895,079</u>	<u>¢ 958,026,702</u>

La cuenta por pagar a la compañía relacionada se origina de bienes financiados a clientes de las mismas Subsidiarias, no cancelados por la Corporación, a la fecha del balance.

# Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

### 31 de diciembre de 2007 y 2006

---

#### 13. Patrimonio

##### a. Capital social

Al 31 de diciembre de 2007, el capital social de Corporación CAFSA, S.A., autorizado es de 2,492,500,000 (1,937,500,000 en 2006) acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢2,492,500,000 (¢1,937,500,000 en 2006).

##### b. Incremento del capital social

El 28 de febrero de 2007, mediante acuerdo de socios se aprobó la capitalización de ¢555,000,000 de las utilidades acumuladas de períodos anteriores. Este aumento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 13, del Acta de la Sesión 653-2007, celebrada el 18 de junio de 2007.

El 22 de marzo de 2006, mediante acuerdo de socios se aprobó la capitalización de ¢465,500,000 de las utilidades acumuladas de períodos anteriores. Este aumento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 12, del Acta de la Sesión 576-2006, celebrada el 11 de mayo de 2006.

##### c. Distribución de dividendos

El 28 de febrero de 2007, la Asamblea de Accionistas decretó la distribución de dividendos por la suma de ¢224,000,000, de las utilidades acumuladas de períodos anteriores.

El 22 de marzo de 2006, la Asamblea de Accionistas decretó la distribución de dividendos por la suma de ¢215,000,000, de las utilidades acumuladas de períodos anteriores.

#### 14. Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes:

El cálculo tomando como base la utilidad neta del año 2007, y habiéndose deducido el 5% a la utilidad del año para la reserva legal, se obtiene un valor atribuible que asciende a la suma de ¢768,044,406 (¢ 775,089,562, en el 2006) y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año es igual a 2,215,000,000 (1,704,750,000, en el 2006).

Al 31 de diciembre de 2007, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	<b>2007</b>
Utilidad neta	¢ 808,467,795
Utilidad neta disponible para accionistas comunes	768,044,405
Cantidad promedio de acciones comunes	<u>2,215,000,000</u>
Utilidad básica por acción	<u>¢ 0.347</u>

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

---

Al 31 de diciembre de 2006, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	<b>2006</b>
Utilidad neta	¢ 815,883,743
Utilidad neta disponible para accionistas comunes	775,089,556
Cantidad promedio de acciones comunes	<u>1,704,750,000</u>
Utilidad básica por acción	<u>¢ 0.455</u>

**15. Impuesto sobre la renta**

El gasto por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 267,439,245	¢ 163,930,225
Impuesto sobre la renta diferido	<u>132,356,390</u>	<u>19,831,534</u>
	<u>¢ 399,795,635</u>	<u>¢ 183,761,759</u>

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales correspondientes a los arrendamientos financieros que para efectos fiscales son considerados como arrendamientos tipo operativos, relacionados con los siguientes rubros de los estados financieros: estimación para incobrables, activos fijos y depósitos en garantía.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el pasivo por impuesto de renta diferido era de ¢167,187,924 y ¢34,831,539, respectivamente.

Los pasivos por impuesto de renta diferidos representan una diferencia temporal gravable, y los activos por impuesto de renta diferidos representan una diferencia temporal deducible.

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Corporación y sus subsidiarias deben presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta para el período que finaliza al 31 de diciembre de cada año. La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta 30%, se concilia como sigue:

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

	<b>2007</b>		<b>2006</b>
Impuesto sobre la renta esperado	¢ 360,546,976	¢	299,893,654
Más:			
Gastos no deducibles	2,491,563		2,267,413
Menos:			
Efecto originado por los contratos de arrendamiento	67,746,403		(88,299,240)
Ingresos no gravables	(30,989,307)		(30,100,068)
Impuesto sobre la renta	<u>¢ 399,795,635</u>	¢	<u>183,761,759</u>

Un detalle de la base imponible vigente para el cálculo del impuesto sobre la renta para el período 2007 y 2006 es el siguiente:

- i. Hasta ¢31,043,000 (¢27,811,000 en 2006) de ingresos brutos totales del período: el 10%
- ii. Hasta ¢62,444,000 (¢55,943,000 en el 2006) de ingresos brutos totales del período: el 20%
- iii. Con ingresos brutos totales del período superiores a ¢62,444,000 (¢55,943,000 en 2006) el 30%

**16. Ingresos financieros por cartera de crédito**

Los ingresos financieros sobre cartera de crédito se detallan como sigue:

	<b>2007</b>		<b>2006</b>
Ingreso por intereses sobre cartera de crédito	¢ 2,235,185,334	¢	2,110,196,868
Ingreso por comisiones sobre cartera de crédito	<u>171,945,150</u>		<u>157,723,438</u>
	<u>¢ 2,407,130,484</u>	¢	<u>2,267,920,306</u>

**17. Gastos financieros por obligaciones con el público**

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	<b>2007</b>		<b>2006</b>
Intereses por obligaciones en moneda nacional	¢ 368,622,342	¢	369,257,769
Intereses por obligaciones en moneda extranjera	<u>531,566,348</u>		<u>484,242,332</u>
	<u>¢ 900,188,690</u>	¢	<u>853,500,101</u>

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

---

**18. Gastos financieros por otras obligaciones financieras**

Los gastos financieros por otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	<b>2007</b>		<b>2006</b>
Intereses por otras obligaciones financieras en moneda nacional	¢ 11,280,168	¢	34,558,140
Intereses por otras obligaciones financieras en moneda extranjera	393,697,477		409,095,718
	<u>¢ 404,977,645</u>	¢	<u>443,653,858</u>

**19. Otros ingresos por comisiones por servicios**

El detalle de otros ingresos por comisiones por servicios se detalla como sigue:

	<b>2007</b>		<b>2006</b>
Comisiones servicios moneda extranjera	¢ 464,699,150	¢	417,769,325
Comisiones servicios moneda nacional	155,957,283		101,479,456
	<u>¢ 620,656,433</u>	¢	<u>519,248,781</u>

**20. Gastos administrativos**

**a. Gastos de personal**

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	<b>2007</b>		<b>2006</b>
Sueldos y bonificaciones	¢ 227,459,233	¢	189,283,801
Dietas directores	4,213,887		630,000
Viáticos	5,177,808		3,669,824
Aguinaldo	18,076,656		13,739,169
Vacaciones	602,057		177,940
Preaviso y cesantía	36,596,700		28,665,372
Cargas sociales	49,878,431		37,613,552
Refrigerios	499,138		1,937,029
Vestimenta	6,417,437		2,262,001
Capacitación para el personal	8,092,252		5,118,348
Seguros para el personal	2,848,835		2,982,424
Otros gastos	2,430,226		2,899,856
	<u>¢ 362,292,660</u>	¢	<u>288,979,316</u>



**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

**b. Otros gastos de administración**

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	<b>2007</b>		<b>2006</b>
Gastos por servicios externos	¢ 89,123,802	¢	71,762,458
Gastos de movilidad y comunicación	52,841,366		39,400,876
Gastos de infraestructura	49,719,683		46,293,529
Gastos generales	59,226,792		51,630,886
	<u>¢ 250,911,643</u>	¢	<u>209,087,749</u>

**21. Otras cuentas de orden**

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<b>2007</b>		<b>2006</b>
Productos suspendidos	¢ 5,669,750	¢	3,535,369
Garantías prendarias	16,924,800,257		14,550,950,635
Otras garantías recibidas	626,309,026		986,957,375
Créditos castigados	38,854,026		34,554,825
Productos por créditos castigados	4,502,616		4,467,253
Otras cuentas de orden	197,492,039		184,401,586
	<u>¢ 17,797,627,714</u>	¢	<u>15,764,867,043</u>

**22. Vencimientos de activos y pasivos**

Al 31 de diciembre de 2007, el vencimiento de activos y pasivos es el siguiente:

	<b>Activos</b>		<b>Pasivos</b>
De uno a treinta días	¢ 2,348,110,621	¢	1,584,539,318
De treinta y uno a sesenta días	875,594,817		1,484,429,801
De sesenta y uno a noventa días	561,235,127		3,363,329,589
De noventa y uno a ciento ochenta días	1,854,722,501		4,942,545,724
De ciento ochenta y uno a trescientos sesenta y cinco días	3,374,350,556		5,051,556,624
Más de trescientos sesenta y cinco días	14,564,591,193		3,916,744,873
Partidas vencidas a más de treinta días	268,188,245		-

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

---

Al 31 de diciembre de 2006, el vencimiento de activos y pasivos es el siguiente:

	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>
De uno a treinta días	¢ 3,074,634,213	¢ 974,753,389
De treinta y uno a sesenta días	1,161,840,569	1,741,437,054
De sesenta y uno a noventa días	649,121,805	1,408,847,684
De noventa y uno a ciento ochenta días	2,008,836,141	2,591,964,291
De ciento ochenta y uno a trescientos sesenta y cinco días	3,447,423,453	7,590,134,598
Más de trescientos sesenta y cinco días	11,337,372,454	4,930,915,114
Partidas vencidas a más de treinta días	546,000,623	-

### **23. Administración de riesgos**

La Corporación está expuesta a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes, riesgo crediticio, riesgo de liquidez, riesgo tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado. A continuación, se detalla la forma en que la Corporación administra los diferentes riesgos.

#### *Riesgos de liquidez*

La Corporación está sujeta al efecto de riesgo de liquidez, ya que en determinado momento, puede tener limitada su capacidad de cobertura de obligaciones de acuerdo con la capacidad de realizar sus activos. Para tal efecto, es responsabilidad de la Gerencia de Operaciones, realizar las proyecciones de control del flujo de recursos de la Corporación, para mitigar dicho riesgo. Entre los instrumentos de financiamiento se cuenta con líneas de crédito de corto y mediano plazo en moneda nacional y extranjera, así como acceso a la captación directa o por medio de la Bolsa Nacional de Valores.

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

Al 31 de diciembre de 2007, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Corporación es como sigue:

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	¢ 1,201,146,031	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 1,201,146,031
Encaje legal	4,787,731	147,873,050	163,679,281	126,284,156	340,575,167	503,288,722	63,017,893	-	1,349,506,000
Inversiones	-	748,220,214	251,792,064	-	-	-	-	-	1,000,012,278
Cartera crédito	-	648,921,441	460,123,472	434,950,971	1,514,147,334	2,871,061,834	14,501,573,300	268,188,245	20,698,966,597
Total de activos	<u>1,205,933,762</u>	<u>1,545,014,705</u>	<u>875,594,817</u>	<u>561,235,127</u>	<u>1,854,722,501</u>	<u>3,374,350,556</u>	<u>14,564,591,193</u>	<u>268,188,245</u>	<u>24,249,630,906</u>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	¢ 35,179,866	¢ 1,180,847,590	¢ 1,235,763,933	¢ 1,004,375,122	¢ 2,647,102,806	¢ 3,773,640,375	¢ 544,315,818	¢ -	¢ 10,421,225,510
Obligaciones con entidades financieras	-	256,180,638	241,604,878	295,615,518	1,116,023,925	1,273,523,067	3,372,412,371	-	6,555,360,397
Cargos por pagar	<u>43,705,723</u>	<u>68,625,500</u>	<u>7,060,990</u>	<u>16,364,475</u>	<u>11,243,154</u>	<u>4,393,182</u>	<u>16,684</u>	-	<u>151,409,708</u>
Total de pasivos	<u>78,885,589</u>	<u>1,505,653,728</u>	<u>1,484,429,801</u>	<u>1,316,355,115</u>	<u>3,774,369,885</u>	<u>5,051,556,624</u>	<u>3,916,744,873</u>	-	<u>17,127,995,615</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>¢ 1,127,048,173</u>	<u>¢ 39,360,977</u>	<u>¢ (608,834,984)</u>	<u>¢ (755,119,988)</u>	<u>¢ (1,919,647,384)</u>	<u>¢ (1,677,206,068)</u>	<u>¢ 10,647,846,320</u>	<u>¢ 268,188,245</u>	<u>¢ 7,121,635,291</u>

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

Al 31 de diciembre de 2006, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Corporación es como sigue:

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	¢ 1,457,161,722	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 1,457,161,722
Encaje legal	-	73,872,488	94,555,861	103,333,527	221,171,440	753,350,163	288,631,075	-	1,534,914,554
Inversiones	-	478,994,773	674,405,584	-	465,408,514	-	-	-	1,618,808,871
Cartera crédito	-	607,763,935	386,850,648	545,315,758	1,322,256,187	2,694,073,290	11,048,741,379	546,000,623	17,151,001,820
Total de activos	<u>1,457,161,722</u>	<u>1,160,631,196</u>	<u>1,155,812,093</u>	<u>648,649,285</u>	<u>2,008,836,141</u>	<u>3,447,423,453</u>	<u>11,337,372,454</u>	<u>546,000,623</u>	<u>21,761,886,967</u>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	5,510,927	594,219,180	796,094,093	873,349,196	1,869,942,986	6,231,475,181	2,334,268,852	-	12,704,860,415
Obligaciones con entidades financieras	-	210,817,274	231,228,348	289,718,167	715,302,795	1,332,711,031	2,595,708,705	-	5,375,486,320
Cargos por pagar	<u>46,110,650</u>	<u>65,382,063</u>	<u>18,614,600</u>	<u>10,254,588</u>	<u>6,718,510</u>	<u>25,948,386</u>	<u>937,557</u>	-	<u>173,966,354</u>
Total de pasivos	<u>51,621,577</u>	<u>870,418,517</u>	<u>1,045,937,041</u>	<u>1,173,321,951</u>	<u>2,591,964,291</u>	<u>7,590,134,598</u>	<u>4,930,915,114</u>	-	<u>18,254,313,089</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>¢ 1,405,540,145</u>	<u>¢ 290,212,679</u>	<u>¢ 109,875,052</u>	<u>¢ (524,672,666)</u>	<u>¢ (583,128,150)</u>	<u>¢ (4,142,711,145)</u>	<u>¢ 6,406,457,340</u>	<u>¢ 546,000,623</u>	<u>¢ 3,507,573,878</u>

*Riesgo de mercado*

*i. Riesgos de tasas de interés*

Se hace referencia a variaciones en las tasas que determinan el rendimiento de las carteras activas y pasivas, las cuales, de acuerdo a los ajustes macroeconómicos, pueden generar ajustes desfavorables para la Corporación en su rentabilidad. La administración controla el efecto de tales ajustes por medio de la variabilidad de las tasas de interés, a las cuales se encuentran relacionados los contratos de crédito; adicionalmente, supervisa la adecuación de los costos de las carteras activas y pasivas de acuerdo al desarrollo del mercado.

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

Al 31 de diciembre de 2007, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación es como sigue:

	Tasas	A la vista	De 0 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<b>Activos</b>									
Inversiones	6.0(¢) - 3.0(\$)	¢ -	¢ 748,599,256	¢ 254,270,613	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 1,002,869,869
Cartera de crédito	22.79 (¢) - 12.76(\$)	-	<u>5,318,922,511</u>	<u>4,862,932,001</u>	<u>3,064,208,430</u>	<u>930,704,098</u>	<u>1,860,168,234</u>	<u>4,228,179,060</u>	<u>20,265,114,334</u>
Total activos		-	<u>6,067,521,767</u>	<u>5,117,202,614</u>	<u>3,064,208,430</u>	<u>930,704,098</u>	<u>1,860,168,234</u>	<u>4,228,179,060</u>	<u>21,267,984,203</u>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	17.19(¢) - 6.06(\$)	-	1,249,911,108	3,463,062,425	2,779,215,749	3,890,055,270	546,862,643	38,476,930	11,967,584,125
Obligaciones con entidades financieras	16.25(¢) - 7.2(\$)	-	<u>4,513,955,624</u>	<u>2,101,061,316</u>	-	-	-	-	<u>6,615,016,940</u>
Total pasivos		-	<u>5,763,866,732</u>	<u>5,564,123,741</u>	<u>2,779,215,749</u>	<u>3,890,055,270</u>	<u>546,862,643</u>	<u>38,476,930</u>	<u>18,582,601,065</u>
Brecha de activos y pasivos		¢ -	<u>¢ 303,655,035</u>	<u>¢ (446,921,127)</u>	<u>¢ 284,992,681</u>	<u>¢ (2,959,351,172)</u>	<u>¢ 1,313,305,591</u>	<u>¢ 4,189,702,130</u>	<u>¢ 2,685,383,138</u>

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

Al 31 de diciembre de 2006, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación es como sigue:

	Tasas	A la vista	De 0 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<b>Activos</b>									
Inversiones	11.64 (¢) - 3 (\$)	¢ -	¢ 932,219,341	¢ 678,381,754	¢ 474,178,097	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 2,084,779,192
Cartera de crédito	25.25(¢) - 10.64(\$)	-	3,027,402,349	6,588,979,789	2,926,974,778	654,462,214	1,160,634,260	2,829,492,450	17,187,945,840
Total activos		-	3,959,621,690	7,267,361,543	3,401,152,875	654,462,214	1,160,634,260	2,829,492,450	19,272,725,032
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	19.03(¢) - 6.07(\$)	-	679,815,353	1,828,339,692	2,078,794,823	6,583,459,583	1,957,614,261	527,904,313	13,655,928,025
Obligaciones con entidades financieras	15.01 (¢) - 7.20 (\$)	-	3,467,867,821	1,960,739,838	-	-	-	-	5,428,607,659
Total pasivos		-	4,147,683,174	3,789,079,530	2,078,794,823	6,583,459,583	1,957,614,261	527,904,313	19,084,535,684
Brecha de activos y pasivos		¢ -	¢ (188,061,484)	¢ 3,478,282,013	¢ 1,322,358,052	¢ (5,928,997,369)	¢ (796,980,001)	¢ 2,301,588,137	¢ 188,189,348

*ii. Riesgo cambiario*

La Corporación cuenta con posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, lo cual la sujeta al riesgo por variaciones en el tipo de cambio que rige al mercado cambiario del país. De igual forma, la concentración de activos en clientes no generadores provoca la ampliación de dicho riesgo ante variaciones significativas en el tipo de cambio, limitando así la capacidad de pago de los clientes.

Para mitigar este riesgo, la administración modifica las condiciones de colocación y captación de recursos, de forma que se limite el efecto de las variaciones sobre sus estados financieros.

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

Un resumen de los activos y pasivos monetarios (obligaciones con el público y con entidades financieras) denominados en US dólares al 31 de diciembre de 2007, se presentan a continuación:

(En dólares estadounidenses sin centavos)

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	\$ 2,130,003	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,130,003
Encaje legal	9,668	200,602	296,151	175,548	537,447	937,791	42,792	-	2,199,999
Inversiones	-	678,235	-	-	-	-	-	-	678,235
Cartera crédito	-	1,148,264	846,471	793,975	2,793,209	5,218,386	26,591,897	473,199	37,865,401
Total de activos	<u>2,139,671</u>	<u>2,027,101</u>	<u>1,142,622</u>	<u>969,523</u>	<u>3,330,656</u>	<u>6,156,177</u>	<u>26,634,689</u>	<u>473,199</u>	<u>42,873,638</u>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	71,037	1,474,010	2,176,095	1,289,916	3,949,121	6,890,813	314,431	-	16,165,423
Obligaciones con entidades financieras	-	513,287	471,343	517,044	2,228,232	2,564,164	6,809,791	-	13,103,861
Cargos por pagar	66,786	117,161	10,149	30,572	10,189	8,133	33	-	243,023
Total de pasivos	<u>137,823</u>	<u>2,104,458</u>	<u>2,657,587</u>	<u>1,837,532</u>	<u>6,187,542</u>	<u>9,463,110</u>	<u>7,124,255</u>	<u>-</u>	<u>29,512,307</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>\$ 2,001,848</u>	<u>\$ (77,357)</u>	<u>\$ (1,514,965)</u>	<u>\$ (868,009)</u>	<u>\$ (2,856,886)</u>	<u>\$ (3,306,933)</u>	<u>\$ 19,510,434</u>	<u>\$ 473,199</u>	<u>\$ 13,361,331</u>

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

Un resumen de los activos y pasivos monetarios (obligaciones con el público y con entidades financieras) denominados en US dólares al 31 de diciembre de 2006, se presentan a continuación:

(En dólares estadounidenses sin centavos)

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	\$ 2,495,682	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,495,682
Encaje legal	1,228	93,237	155,727	173,620	372,283	1,126,739	377,167	-	2,300,001
Inversiones	878,005	626,953	1,113,620	-	902,899	-	-	-	3,521,477
Cartera crédito	-	1,025,141	669,654	975,451	2,306,671	4,662,726	19,079,000	853,976	29,572,619
Total de activos	<u>3,374,915</u>	<u>1,745,331</u>	<u>1,939,001</u>	<u>1,149,071</u>	<u>3,581,853</u>	<u>5,789,465</u>	<u>19,456,167</u>	<u>853,976</u>	<u>37,889,779</u>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	10,691	811,650	1,355,642	1,511,405	3,240,822	9,808,564	3,283,335	-	20,022,109
Obligaciones con entidades financieras	-	405,654	434,882	470,591	1,304,458	2,530,777	4,991,014	-	10,137,376
Cargos por pagar	68,958	101,476	28,090	14,455	6,707	25,276	95	-	245,057
Total de pasivos	<u>79,649</u>	<u>1,318,780</u>	<u>1,818,614</u>	<u>1,996,451</u>	<u>4,551,987</u>	<u>12,364,617</u>	<u>8,274,444</u>	<u>-</u>	<u>30,404,542</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>\$ 3,295,266</u>	<u>\$ 426,551</u>	<u>\$ 120,387</u>	<u>\$ (847,380)</u>	<u>\$ (970,134)</u>	<u>\$ (6,575,152)</u>	<u>\$ 11,181,723</u>	<u>\$ 853,976</u>	<u>\$ 7,485,237</u>



**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

Al 31 de diciembre de 2007 y de 2006, los activos y pasivos monetarios en US dólares fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢495.23 y ¢515.46 por US\$1.00, respectivamente.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

	2007	2006
Total Activos	\$ 42,641,643	\$ 37,894,720
Total Pasivos	<u>36,113,465</u>	<u>32,523,904</u>
Posición Neta	<u>\$ 6,528,178</u>	<u>\$ 5,370,816</u>

*Riesgo de crédito*

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance.

A la fecha del balance general, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

*i. Concentración de deudores*

La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 5-04, Reglamento sobre Grupos de Interés Económico, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 15, del acta de la sesión 480-2006, celebrada el 04 de noviembre de 2006 y publicado en la Gaceta No.227 del 19 de noviembre de 2006, artículo 9 “Límite aplicable a las operaciones activas”.

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico, será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado, para este cálculo de límite, deberán restarse las operaciones Back to Back.

Al 31 de diciembre de 2007, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

<b>Rangos</b>	<b>Cantidad de deudores</b>	<b>Monto</b>
De 0% a 4.99%	2,361 ¢	16,644,959,114
De 5% a 9.99%	11	1,916,473,903
De 10% a 14.99%	4	1,116,150,909
De 15% a 19.99%	<u>2</u>	<u>870,652,091</u>
	<u>2,378 ¢</u>	<u>20,548,236,017</u>

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

Al 31 de diciembre de 2006, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital social y reservas patrimoniales, se detalla como sigue:

<b>Rangos</b>	<b>Cantidad de deudores</b>	<b>Monto</b>
De 0% a 4.99%	2,229 ¢	13,701,002,320
De 5% a 9.99%	10	1,469,373,214
De 10% a 14.99%	3	724,826,816
De 15% a 19.99%	3	1,110,754,486
	<u>2,245 ¢</u>	<u>17,005,956,836</u>

*ii. Cartera de créditos por morosidad*

La cartera de préstamos por morosidad se detalla como sigue:

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Al día	¢ 19,270,876,789	¢ 15,068,962,900
De 1 a 30 días	1,018,068,184	1,412,471,018
De 31 a 60 días	196,367,907	388,770,113
De 61 a 90 días	17,656,750	99,029,263
De 91 a 120 días	12,730,858	7,369,026
De 121 a 180 días	-	1,750,904
Más de 180	-	-
En cobro judicial	32,535,529	27,603,612
	<u>¢ 20,548,236,017</u>	<u>¢ 17,005,956,836</u>

*iii. Cartera de créditos por tipo de garantía*

La cartera de préstamos por tipo de garantía se detalla como sigue:

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Prendaria	¢ 12,574,524,338	¢ 10,283,083,946
Títulos valores	605,732,898	807,998,302
Hipotecario	-	-
Fiduciaria	51,829,638	93,856,484
Propiedad bienes arrendados	7,316,149,143	5,821,018,104
	<u>¢ 20,548,236,017</u>	<u>¢ 17,005,956,836</u>

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

---

*Préstamos sin acumulación de intereses*

Al 31 de diciembre de 2007, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (0 operaciones)	<u>¢</u> -
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 12 operaciones (0.16% de la cartera total)	<u>¢</u> 32,535,529

Al 31 de diciembre de 2006, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (0 operaciones)	<u>¢</u> -
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 12 operaciones (0.1623% de la cartera total)	<u>¢</u> 27,603,612

**24. Valor razonable**

Al 31 de diciembre de 2007, el valor razonable de los instrumentos financieros se detalla como sigue:

	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
Disponibilidades	<u>¢</u> 2,550,652,030	<u>¢</u> 2,550,652,030
Inversiones		
Mantenidas al vencimiento	<u>¢</u> 994,373,522	<u>¢</u> 999,938,040
Disponibles para la venta	<u>¢</u> -	<u>¢</u> -
Cartera de crédito	<u>¢</u> 20,548,236,017	<u>¢</u> 22,298,369,868
Obligaciones con el público	<u>¢</u> 10,421,225,510	<u>¢</u> 10,360,504,592
Otras obligaciones financieras	<u>¢</u> 6,555,360,397	<u>¢</u> 6,512,960,611

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

---

Al 31 de diciembre de 2006, el valor razonable de los instrumentos financieros se detalla como sigue:

	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
Disponibilidades	<u>¢ 2,992,709,333</u>	<u>¢ 2,992,709,333</u>
Inversiones:		
Mantenidoas al vencimiento	<u>¢ 1,614,372,501</u>	<u>¢ 1,605,211,590</u>
Disponibles para la venta	<u>¢ 450,349,850</u>	<u>¢ 450,349,850</u>
Cartera de crédito	<u>¢ 17,005,956,836</u>	<u>¢ 17,980,017,313</u>
Obligaciones con el público	<u>¢ 12,704,860,415</u>	<u>¢ 12,601,551,063</u>
Otras obligaciones financieras	<u>¢ 5,375,486,320</u>	<u>¢ 5,321,381,918</u>

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Las siguientes asunciones fueron efectuadas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general y aquellos controlados fuera del balance general:

Disponibilidades, intereses acumulados por cobrar, cuentas por cobrar, intereses acumulados por pagar, otros pasivos. Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

*Inversiones*

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores. En caso de no disponer de estas referencias, el valor razonable se estima utilizando precios de mercado de instrumentos financieros similares. Las inversiones disponibles para la venta están registradas a su valor razonable.

*Cartera de créditos*

El valor razonable de los préstamos se determina acumulando el portafolio con características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de préstamos es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento, utilizando una tasa de descuento de mercado la cual refleja el riesgo inherente tanto de crédito como de tasa de interés y que se relaciona con la denominación de la moneda en la cual se encuentra registro el documento por cobrar. Suposiciones relacionadas con el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas, son determinadas por juicios de la Administración utilizando información disponible en el mercado.

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

---

*Depósitos a plazo*

El valor razonable de los depósitos a plazo fue calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para los depósitos a plazo con vencimiento similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación.

*Otras obligaciones financieras*

El valor razonable de las obligaciones financieras fue calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para las obligaciones financieras con vencimiento, características similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación.

**25. Arrendamientos operativos**

Las oficinas centrales de la Financiera se encuentran bajo un contrato de arrendamiento operativo. Los pagos mínimos del arrendamiento operativo se detallan como sigue:

<b>Año</b>	<b>2006</b>	<b>2005</b>
2007	\$ 2,400	\$ 2,400
2008	\$ 2,400	\$ 2,400

**26. Notas requeridas por el Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupo y conglomerados financieros**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Corporación no presenta las siguientes notas, según se establece en el Acuerdo SUGEF 31-04 “Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros”:

*i. Partidas fuera del balance, contingencias, otras cuentas de orden y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros.*

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Corporación no tiene partidas contingentes fuera del balance, y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros.

*ii. Fideicomisos y comisiones de confianza*

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Corporación no tiene fideicomisos y comisiones de confianza.

*iii. Otras concentraciones de activos y pasivos*

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Corporación no tiene otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa a revelar, diferentes a las detalladas en la nota 23.

**27. Litigios**

Como parte de un programa de revisión al Sistema Bancario Nacional, la Dirección General de Tributación realizó traslados de cargos a diferentes entidades financieras.

Consecuencia de lo anterior, Financiera CAFSA S.A. recibió el 8 de marzo de 2007 los traslados de cargos correspondientes a las declaraciones del impuesto sobre la renta para los períodos fiscales 2003, 2004 y 2005, en donde se incrementa la obligación tributaria en ¢76,285,521. Con base en el artículo 144 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, la Financiera Cafsa S.A. realizó el pago bajo protesta por este monto, el cual está incluido en la sección de otros activos del balance de situación al 31 de diciembre de 2007.

De conformidad con los artículos 145 y 146 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, se presentó reclamo administrativo y alegatos adicionales para impugnar los traslados de cargos notificados. El Tribunal Fiscal Administrativo no se ha pronunciado sobre estos recursos de apelación planteados por Financiera CAFSA S.A.; sin embargo, el asesor legal a cargo de estos reclamos considera que existe una razonable probabilidad de que los asuntos en cuestión sean resueltos favorablemente para Financiera Cafsa S.A. Por este motivo, la administración no consideró necesario reconocer ninguna estimación por este concepto en los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre de 2007.

**28. Otros procesos**

Arrendadora Cafsa, S.A. es propietaria registral de un terreno en Alajuela, folio real 2124308, el cuál está sujeto de un arrendamiento financiero cuyo valor en libros al 31 de diciembre de 2007 es de ¢74,164,535. Este activo arrendado financieramente se encuentra gravado por hipotecas y sujeto a un conflicto judicial de mejor derecho planteado por Orlando Hidalgo Sibaja. De acuerdo con los asesores legales de la Compañía, la posición de ésta en dicho conflicto es sólida y por su inversión realizada al comprar el referido inmueble le respondería en cualquier caso el Estado y otros, ya que compró al amparo del Registro Público.

**29. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos cuatro años la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas. Sin embargo, el Consejo no ha implementado la aplicación de estas normas y no ha definido una fecha de aplicación. A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

**a. Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros**

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en muchos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La NIC 1 requiere presentar por separado en el estado de resultados la utilidad atribuible a los accionistas de casa matriz de la utilidad atribuible a accionistas minoritarios. La NIC 1 también requiere que la participación minoritaria se presente dentro de la sección patrimonial y que en el estado de cambios en el patrimonio se presenten los ingresos y gastos atribuibles a la casa matriz, separados de los atribuibles a los accionistas minoritarios. Estos requisitos no han sido adoptados por Consejo.

Los estados financieros modelos de las SUGEF no requieren la presentación por separado el impuesto sobre la renta corriente y diferido. La NIC 1 requiere la presentación por separado en los estados financieros del impuesto de renta corriente y diferido. Adicionalmente, la normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, los cuales, por su naturaleza la NIC 1 requeriría se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos.

La NIC 1 requiere la revelación de los juicios aplicados por la administración en la aplicación de políticas contables, separado de aquellos utilizados en la determinación de estimaciones. También requiere la revelación de los supuestos clave sobre el futuro y otras incertidumbres relacionadas con estimaciones que impliquen un riesgo significativo de causar un ajuste material en el valor actual de los activos y pasivos. Estas revelaciones no han sido adoptadas por el Consejo.

**b. Norma Internacional de Contabilidad No.7: Estado de flujos de efectivo**

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método directo. La NIC 7 permite el uso del método indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

**c. Norma Internacional de Contabilidad No.8: Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores**

La NIC 8 revisada a finales del año 2003, requiere que los errores y los cambios voluntarios en políticas de contabilidad se registren retrospectivamente (con su efecto en períodos anteriores) con lo cual se eliminó el método alternativo de registrar estos efectos en los resultados de operación. La NIC 8 revisada también elimina la distinción entre errores fundamentales y otro tipo de errores significativos, creando un único concepto de error. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

**d. Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las ganancias**

La Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

**e. Norma Internacional de Contabilidad No.15: Información para reflejar los efectos de los cambios en los precios**

Esta Norma fue eliminada de las Normas Internacionales de Información Financiera, sin embargo, el Consejo la reconoce como vigente dentro de la normativa.

**f. Norma Internacional de Contabilidad No.16: Propiedad, planta y equipo**

La normativa emitida por el Consejo y aplicable a las entidades reguladas por SUGEF, permite la revaluación por medio de avalúos de peritos independientes y la revaluación por medio del Índice de Precios al Productor Industrial. Sin embargo, el método de revaluar por índices de precios no esta de acuerdo con la NIC 16.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso.

**g. Norma Internacional de Contabilidad No.17: Arrendamiento**

La NIC 17 requiere que en los contratos de arrendamiento de edificios y terreno se separen los pagos mínimos con base en el valor razonable de cada componente. Esto debido a que en la mayoría de los casos el arrendamiento de terrenos es operativo, pero no así en el caso de edificios, en los cuales este componente podría ser un arrendamiento financiero. La NIC 17 revisada eliminó la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

**h. Norma Internacional de Contabilidad No.18: Ingresos ordinarios**

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2006. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos definidos por el Consejo. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos



por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

El Consejo permitió que la amortización de las comisiones por formalización de operaciones de crédito y de las primas y descuentos en la compra de instrumentos financieros se efectúe por el método de línea recta. La NIC 18 requiere que estos conceptos se amorticen únicamente por el método de interés efectivo. El Consejo postergó la aplicación del método de interés efectivo para el año que terminó el 31 de diciembre de 2004.

**i. Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera**

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones. Sin embargo, la NIC 21 requiere que los estados financieros se presenten en la moneda funcional, y establece el mecanismo para presentar los estados financieros en otra moneda que no sea la funcional.

**j. Norma Internacional de Contabilidad No.22: Combinación de negocios**

Esta Norma fue eliminada de las Normas Internacionales de Información Financiera, sin embargo, el Consejo la reconoce como vigente dentro de la normativa. En su lugar se emitió la Norma Internacional de Información Financiera No.3: Combinaciones de Negocios, la cual no ha sido adoptada por el Consejo.

**k. Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por intereses**

El Consejo no permite el tratamiento alternativo de capitalización de intereses, el cual si es permitido por la NIC 23.

**l. Norma Internacional de Contabilidad No.24: Información a revelar sobre partes vinculadas**

La NIC 24 requiere revelaciones adicionales de beneficios y salarios del personal a cargo de la dirección de la Entidades y también requiere la revelación de los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

**m. Norma Internacional de Contabilidad No.27: Estados financieros consolidados y separados**

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

**n. Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en asociadas**

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

**o. Norma Internacional de Contabilidad No.30: Información a revelar en los estados**

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC 30 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 30 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados. La NIC 30 eliminó la posibilidad de no acumular intereses; sin embargo, la SUGEF requiere que los intereses a más de 180 días no se registren.

**p. Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a revelar**

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes) y además requiere de nuevas revelaciones y políticas para las estimaciones de valores razonables. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

**q. Norma Internacional de Contabilidad No.33: Ganancias por acción**

La NIC 33 sufrió algunos cambios importantes relacionados con revelaciones adicionales, los cuales no han sido adoptados por el Consejo.

**r. Norma Internacional de Contabilidad No.34: Información financiera intermedia**

La información financiera intermedia de las entidades reguladas se debe presentar de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo, con lo cual la presentación no está de acuerdo con la NIC 34, la cual requiere que la información intermedia se presente en cumplimiento de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, además de otra información mínima requerida, la cual debe cumplir con todas las demás NIC y NIIF.

**s. Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del valor de los activos**

La NIC 36 fue modificada sustancialmente durante el año 2004. Los principales cambios se relacionan con la frecuencia de la comprobación del deterioro de valor, la metodología de determinación del valor de uso, la identificación de unidades generados de efectivo con los cuales se relacionan los activos sujetos a deterioro, la asignación del la plusvalía comprada las unidades generadoras de efectivo, la periodicidad de las pruebas de deterioro para la plusvalía comprada e información adicional a revelar, entre otros. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

De lo mencionado en el párrafo anterior, una de las diferencias más importantes lo constituye el tratamiento contable de la plusvalía comprada que se genera en las combinaciones de negocio. La NIC 36 establece que este tipo de activos intangibles son de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este activo. La normativa emitida por el consejo requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

La SUGEF requiere que el deterioro de activos cuyo superávit por revaluación fue capitalizado como capital social, se registre contra el estado de resultados, contrario a lo establecido en la NIC 36, la cual requiere que se reverse primero el superávit y luego la diferencia se registre contra resultados de operación.

**t. Norma Internacional de Contabilidad No.37: Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes**

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

**u. Norma Internacional de Contabilidad No.38: Activos intangibles**

El Consejo ha establecido que tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar. Entre las principales diferencias, la NIC 38 establece el término de vida finita e indefinida. Dependiendo del caso se amortiza o realiza un análisis de deterioro. El Consejo no ha incorporado estas definiciones.

**v. Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición**

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El Consejo ha establecido montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones. Estos límites no están establecidos dentro de la NIC 39. El Consejo requiere que las primas y descuentos de los títulos valores con rendimientos ajustables se amorticen durante el plazo de la inversión. Ese tratamiento no está de acuerdo con la NIC 39.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

**w. Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de inversión**

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.

**x. Norma Internacional de Información Financiera No.1: Aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera**

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo.

**y. Norma Internacional de Información Financiera No.2: Pagos basados en acciones**

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo.

**z. Norma Internacional de Información Financiera No.3: Combinaciones de negocios**

Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo, el cual requiere que las combinaciones de negocios se registren comparando el valor en libros de la compañía adquirida con el monto pagado, y esta diferencia generará una plusvalía comprada que es amortizable hasta por veinte años. Dicho tratamiento no está de acuerdo con la NIIF 3, la cual requiere que se utilice el método de compra, asignando el valor justo de los activos y pasivos comprados e identificando activos intangibles ya sea de vida indefinida o definida. Aquella parte del valor de adquisición que no pueda ser identificada se registra como plusvalía comprada y no se amortiza sino que se valora anualmente por deterioro.

**aa. Norma Internacional de Información Financiera No.4: Contratos de seguros**

Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo

**bb. Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas**

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo, el cual requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. Adicionalmente, el Consejo estimar al 100% del valor de los bienes realizables desde el día de adquisición. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valores a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valorados y con excesos de estimación.

**cc. Norma Internacional de Información Financiera 7, Instrumentos financieros: revelaciones**

Incluye reformas a la NIC 1 - Presentación de los estados financieros: tales como revelaciones de capital, revelaciones con respecto a la importancia de los instrumentos financieros en la situación y el desempeño financiero de una entidad, así como revelaciones cualitativas y cuantitativas de la naturaleza y el alcance de los riesgos. La NIIF 7 y la reforma a la NIC 1, las cuales han pasado a ser obligatorias para los estados financieros correspondientes al 2007, no ha sido adoptadas por el Consejo.

**dd. Norma Internacional de Información Financiera 8, Segmentos operativos**

La NIIF 8 requiere revelar los segmentos con base en los componentes de la entidad que supervisa la administración en la toma de decisiones sobre asuntos operativos. Tales componentes (los segmentos operativos) se identificarán según los informes internos que revisa habitualmente el encargado de tomar las principales decisiones operativas (CODM) al asignar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Este “enfoque gerencial” difiere de la NIC 14, que actualmente requiere la revelación de dos grupos de segmentos –los segmentos del negocio y geográficos– a partir del desglose de información que se incluye en los estados financieros. Conforme a la NIIF 8, los segmentos operativos se reportan de acuerdo con pruebas umbral relacionadas con los ingresos, resultados y activos.

La NIIF 8 requiere revelar una “medida” de las utilidades o pérdidas del segmento operativo, partidas específicas de ingresos, gastos, activos y pasivos, que incluye los importes reportados al CODM. Deberá revelarse información adicional de utilidades o pérdidas, y dar una explicación de cómo se miden tales utilidades o pérdidas y los activos y pasivos para cada segmento que deba informarse. Además, se exige conciliar los importes totales de la información del segmento con los estados financieros de la entidad.

El NIIF 8 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2009. Este NIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

**ee. La CINIIF 7, Aplicación del enfoque de reexpresión bajo la NIC 29 - Información financiera en economías hiperinflacionarias**

Analiza la aplicación de la NIC 29 cuando una economía se vuelve hiperinflacionaria por primera vez, así como la contabilización del impuesto diferido. El CINIIF 7 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

**ff. La CINIIF 8, Alcance de la NIIF 2 - Pagos basados en acciones**

Presenta la contabilización de las transacciones de pagos basados en acciones, en los que no es posible identificar algunos o todos los bienes y servicios recibidos. La CINIIF 8 pasará a ser obligatoria para los estados financieros del 2007 y requerirá una aplicación retrospectiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

**gg. La CINIIF 9, Revalorización de derivados implícitos**

Requiere revalorar si se debe separar el derivado implícito del contrato principal únicamente cuando se efectúan cambios al contrato. El CINIIF 9 ha pasado a ser obligatorio para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

**hh. La CINIIF 10, Estados financieros interinos y el deterioro**

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 pasará a ser obligatorio para los estados financieros del 2007 y se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

**Corporación Cafsa, S.A. y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2007 y 2006**

---

**ii. La CINIIF 11, NIIF 2 Pagos basados en acciones - Grupo y transacciones en tesorería**

Esta Interpretación aborda la clasificación en los estados financieros de la entidad que recibe los servicios de una transacción con pagos basados en acciones (liquidados mediante instrumentos de patrimonio o en efectivo), en los que se trasladan los instrumentos de patrimonio de la casa matriz u otra entidad del grupo.

El CINIIF 11 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

**jj. La CINIIF 12, Acuerdos de concesión de servicios**

Esta Interpretación ofrece una guía a las entidades del sector privado sobre situaciones relacionadas con el reconocimiento y la medición que surgen al contabilizar acuerdos de concesión de servicios entre el sector público y el sector privado.

El CINIIF 12 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2008. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

**30. Revelación del impacto económico por alejamiento de las NIIF**

De conformidad con el transitorio IV, capítulo IV, del Acuerdo SUGEF 31-04, se tiene que detallar las discrepancias respecto a la base contable utilizada por la Administración de la Corporación, descrita en la nota 1-b, y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Financiera realiza el cálculo de su estimación para la cartera de crédito basado en el Acuerdo SUGEF 1-05. Este difiere de las NIIF, a la fecha esta diferencia no se cuantifica.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Financiera registra las comisiones por formalización de operaciones de crédito como un pasivo diferido en cumplimiento con el catálogo de cuentas establecido por SUGEF, sin embargo, esto difiere de la NIIF, ya que estas comisiones se deben presentar y registrar como parte de la cartera de crédito.